

Badalona (Barcelona), 23 de marzo de 2021

Aspy Global Services, S.A. (en adelante, “**Aspy**”, o la “**Sociedad**”), en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014, sobre abuso de mercado, y en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y disposiciones concordantes, así como la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante la “**Circular 3/2020 del BME Growth**”), por medio de la presente comunica al mercado la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Que, en fecha de hoy, el consejo de administración de la Sociedad ha acordado, entre otros, formular las cuentas anuales individuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2020 y, a los efectos oportunos, se publica según figura en anexo la información siguiente:

- Informe de auditoría de las cuentas anuales individuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2020.
- Cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2020.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 del BME Growth, se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

D. Francisco José Elías Navarro  
Presidente del consejo de administración  
de Aspy Global Services, S.A.



# Informe de Auditoría de Aspy Global Services, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Aspy Global Services, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.  
Torre Realia  
Plaça d'Europa, 41-43  
08908 L'Hospitalet de Llobregat  
(Barcelona)

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

A los accionistas de Aspy Global Services, S.A.

### **INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales de Aspy Global Services, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

<b>Valor recuperable de las inversiones y créditos en empresas del grupo</b> Véase Nota 4 de las cuentas anuales	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad mantiene inversiones y créditos en empresas del grupo a largo plazo por importe de 29.572 miles de euros.</p> <p>El valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo se calcula, para aquellas sociedades en las que existen indicadores de deterioro, mediante la aplicación de técnicas de valoración que a menudo requieren el ejercicio de juicio por parte de los Administradores y el uso de asunciones y estimaciones.</p> <p>Debido a lo significativo del saldo de las inversiones y créditos en empresas del Grupo y asociadas las citadas estimaciones, se han considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- la evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de valoración de las inversiones y créditos mantenidos en empresas del grupo,</li> <li>- la evaluación de los indicadores de deterioro, así como de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación del valor recuperable de las sociedades participadas en las que existen indicadores de deterioro,</li> <li>- la involucración de nuestros especialistas en valoración en la evaluación de la razonabilidad de las principales hipótesis empleadas.</li> </ul> <p>Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.</p>

## Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.



Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de Aspy Global Services, S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

### Informe adicional para la comisión de auditoría \_\_\_\_\_

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 23 de marzo de 2021.

### Periodo de contratación \_\_\_\_\_

Con fecha 18 de octubre de 2018, el anterior socio único de la Sociedad nos nombró como auditores por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Alejandro Núñez Pérez  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 15732  
23 de marzo de 2021

Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya

KPMG

2021 Núm. 20/21/01563

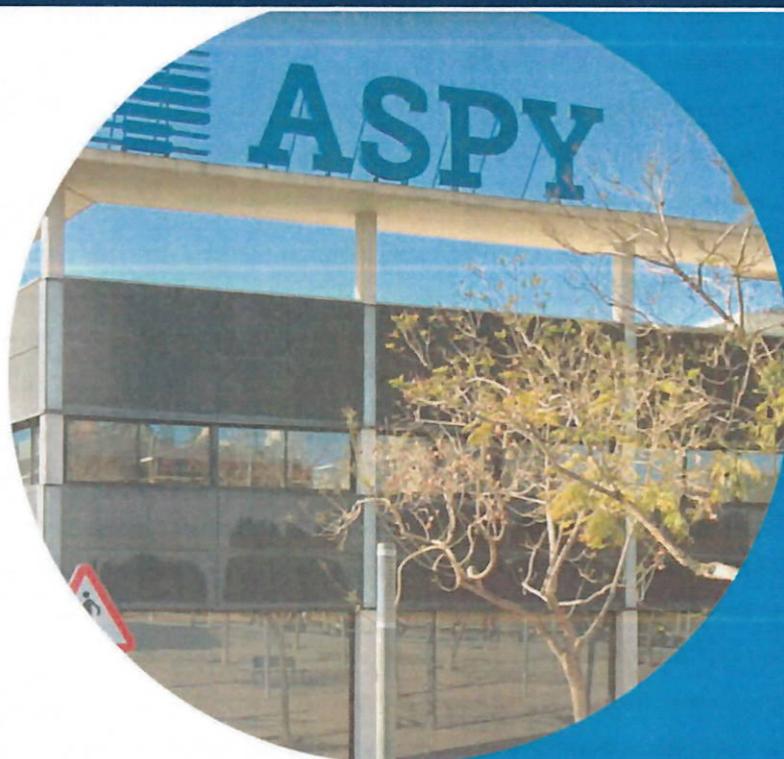
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional

2020

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión**

A 31 de diciembre de 2020  
(Junto con el Informe de Auditoría)



ASPY GLOBAL SERVICES, S.A.

**Contenido**

Balance para los ejercicios anuales terminado a 31 de diciembre de 2020 y 2019 .....	1
Cuenta de pérdidas y ganancias para los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019.....	3
Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados a .....	4
31 de diciembre de 2020 y 2019.....	4
B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 .....	5
Estados de Flujos de Efectivo Correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 .....	6
Memoria de las cuentas anuales 31 de diciembre de 2020.....	7
1.- Naturaleza y actividades de la Sociedad.....	7
2.- Bases de presentación de las cuentas anuales.....	7
2.1.- Imagen fiel.....	7
2.2.- Comparación de la información .....	7
2.3.- Moneda funcional y moneda de presentación.....	8
2.4.- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre .....	8
2.5.- Principio de empresa en funcionamiento.....	8
3.- Normas de registro y valoración .....	8
3.1.- Activos financieros.....	8
3.2.- Pasivos financieros .....	9
3.3.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	9
3.4.- Impuesto sobre beneficios .....	10
3.5.- Ingresos por prestación de servicios .....	11
3.6.- Provisiones y contingencias .....	11
3.7.- Indemnizaciones por cese .....	11
3.8.- Transacciones con partes vinculadas .....	11
3.9.- Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente.....	11
4.- Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.....	12
4.1.- Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas no corrientes.....	12
4.2.- Inversiones financieras en empresas del grupo, multigrupo y asociadas no corrientes .....	15
4.3.- Inversiones financieras en empresas del grupo, multigrupo y asociadas corrientes.....	15
5.- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	16
6.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	16
7.- Patrimonio neto.....	16
8.- Pasivos financieros .....	18
9.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar .....	19
10.- Situación fiscal .....	20
11.- Gastos.....	22
12.- Información de las operaciones con partes vinculadas .....	23
12.1 Saldos de la Sociedad con partes vinculadas.....	23
12.2 Transacciones con partes vinculadas .....	25

12.3 Operaciones con miembros del Consejo de Administración .....	26
13.- Información sobre el consejo de administración y directivos .....	26
14.- Información medioambiental .....	26
15.- Honorarios de auditoría .....	26
16.- Política de gestión de riesgos.....	27
17.- Hechos posteriores al cierre .....	28
Informe de Gestión .....	29

**Balance para los ejercicios anuales terminado a 31 de diciembre de 2020 y 2019**

(Expresado en euros)

<i>Activo</i>	<i>Nota</i>	<i>2020</i>	<i>2019</i>
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>Nota 4 y 12</b>	<b>29.572.319</b>	<b>11.103.599</b>
Instrumentos de patrimonio		11.103.599	11.103.599
Créditos a empresas		18.468.720	-
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>Nota 10</b>	<b>71.998</b>	<b>71.998</b>
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>29.644.317</b>	<b>11.175.597</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>2.264.107</b>	<b>742.460</b>
Cientes, empresas del grupo y asociadas	Nota 5 y 12	2.264.107	737.363
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 5 y 10	-	5.097
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>Nota 4 y 12</b>	<b>460.408</b>	<b>379.703</b>
Créditos a empresas		460.408	379.703
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>Nota 6</b>	<b>6.147.091</b>	<b>11.958</b>
Tesorería		6.147.091	11.958
<b>Total activos corrientes</b>		<b>8.871.606</b>	<b>1.134.121</b>
<b>Total activo</b>		<b>38.515.923</b>	<b>12.309.718</b>

<i>Patrimonio Neto y Pasivo</i>	<i>Nota</i>	<i>2020</i>	<i>2019</i>
<b>Fondos propios</b>	<b>Nota 7</b>	<b>37.342.967</b>	<b>4.103.735</b>
Capital		778.571	3.000
Capital escriturado		778.571	3.000
Prima emisión		34.821.427	-
<b>Reservas</b>		<b>(999.192)</b>	<b>1.100.968</b>
Legal y estatutarias		600	600
Otras reservas		(999.792)	1.100.368
<b>(Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b>		<b>(306.777)</b>	<b>-</b>
Resultados de ejercicios anteriores		386	386
Otras aportaciones de socios		2.994.217	2.994.217
Resultado del ejercicio		54.335	5.164
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>37.342.967</b>	<b>4.103.735</b>
<b>Deudas con empresas de grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>Nota 12</b>	<b>-</b>	<b>7.283.498</b>
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>-</b>	<b>7.283.498</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>Nota 8</b>	<b>65.810</b>	<b>-</b>
Otros pasivos financieros		65.810	-
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>Nota 12</b>	<b>-</b>	<b>720.865</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>Nota 9</b>	<b>1.107.146</b>	<b>201.620</b>
Proveedores		-	16.449
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		458.063	68.343
Acreedores varios		554.430	256
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		3.786	22.394
Otras deudas con las Administraciones Públicas	<b>Nota 10</b>	90.867	94.178
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>1.172.956</b>	<b>922.485</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>		<b>38.515.923</b>	<b>12.309.718</b>

Cuenta de pérdidas y ganancias para los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en euros)

	Nota	2020	2019
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>Nota 12</b>	<b>2.230.254</b>	<b>2.331.355</b>
Prestaciones de servicios		2.230.254	2.331.355
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>353.491</b>	<b>160.328</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		353.491	160.328
<b>Gastos de personal</b>	<b>Nota 11</b>	<b>(1.997.111)</b>	<b>(2.100.850)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(1.491.799)	(1.579.313)
Cargas sociales		(505.312)	(521.537)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(321.421)</b>	<b>(142.376)</b>
Servicios exteriores		(321.421)	(142.256)
Tributos		-	(120)
<b>Otros resultados</b>		<b>(89)</b>	<b>(15)</b>
<b>Resultado de explotación</b>		<b>265.124</b>	<b>248.442</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>48.448</b>	-
De empresas del grupo y asociadas	Nota 12	48.448	-
<b>Gastos financieros</b>		<b>(259.237)</b>	<b>(262.516)</b>
De empresas del grupo y asociadas	Nota 12	(259.004)	(227.198)
Por deudas con terceros		(233)	(35.318)
<b>Resultado financiero</b>		<b>(210.789)</b>	<b>(262.516)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>54.335</b>	<b>(14.074)</b>
Impuesto sobre beneficios	Nota 10	-	19.238
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>54.335</b>	<b>5.164</b>

*Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019*  
(Expresado en euros)

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>54.335</b>	<b>5.164</b>
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>54.335</b>	<b>5.164</b>

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en euros)

	Capital escriturado	Reservas	Otras aportaciones de socios	Prima de emisión	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>3.000</b>	<b>1.100.969</b>	<b>1.075.000</b>	-	-	-	<b>386</b>	<b>2.179.354</b>
Aportación de socios	-	-	1.919.217	-	-	-	-	1.919.217
Distribución del beneficio del ejercicio 2018	-	-	-	-	-	386	(386)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	5.164	5.164
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>3.000</b>	<b>1.100.969</b>	<b>2.994.217</b>	-	-	<b>386</b>	<b>5.164</b>	<b>4.103.735</b>
Distribución del beneficio del ejercicio 2019	-	5.164	-	-	-	-	(5.164)	-
Operaciones con socios o propietarios (Nota 10)	775.571	-	-	34.821.427	-	-	-	35.596.998
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) (Nota 10)	-	5.390	-	-	(306.777)	-	-	(301.387)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	54.335	54.335
Otros movimientos (*)	-	(2.110.715)	-	-	-	-	-	(2.110.715)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>778.571</b>	<b>(999.192)</b>	<b>2.994.217</b>	<b>34.821.427</b>	<b>(306.777)</b>	<b>386</b>	<b>54.335</b>	<b>37.342.967</b>

(\*) El importe total de Otros movimientos corresponde principalmente a gastos incurridos durante el proceso de incorporación al BME Growth. En fecha 23 de diciembre de 2020 se publica Hecho Relevante con el detalle de dichos gastos.

Estados de Flujos de Efectivo Correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Nota	2020	2019
<i>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</i>			
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>54.335</b>	<b>(14.074)</b>
<b>Ajustes del resultado</b>			
Ingresos financieros	Nota 12	(48.448)	-
Gastos financieros	Nota 12	259.237	262.516
Otros ingresos y gastos		-	15
<b>Cambios en el capital corriente</b>			
Deudores y cuentas a cobrar	Nota 5	(1.526.744)	(233.623)
Acreedores y otras cuentas a pagar	Nota 9	(1.129.992)	114.613
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>			
Pagos de intereses		(259.237)	(35.318)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(2.650.849)</b>	<b>94.129</b>
<i>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</i>			
<b>Pagos por inversiones</b>			
Empresas del grupo y asociadas	Nota 4	(18.495.880)	(28.171)
<b>Cobros por desinversiones</b>			
Empresas del grupo y asociadas	Nota 7	-	1.919.217
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>(18.495.880)</b>	<b>1.891.046</b>
<i>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</i>			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>			
Emisión de instrumentos de patrimonio	Nota 7	35.596.998	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	Nota 7	(363.599)	(1.919.217)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	Nota 7	62.212	-
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>			
Emisión:			
Deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 12	-	2.650.866
Devolución y amortización de:			
Deudas con entidades de crédito	Nota 8	-	(2.709.894)
Deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 12	(8.004.363)	(3.000)
Otras deudas		(9.386)	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>27.281.862</b>	<b>(1.981.245)</b>
<b>Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes</b>		<b>6.135.133</b>	<b>3.930</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo de ejercicio		11.958	8.028
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio		6.147.091	11.958

## Memoria de las cuentas anuales 31 de diciembre de 2020

### 1.- Naturaleza y actividades de la Sociedad

Aspy Global Services, S.A. se constituyó en Barcelona el día 24 de abril de 2015 como sociedad limitada por tiempo indefinido, con la denominación de Garpa, S.L., cambiando su denominación a la de Aspy Global Services, S.L. con posterioridad. A fecha 27 de octubre de 2020 la Sociedad se transformó a sociedad anónima. Las acciones de Aspy Global Services, S.A., están admitidas a cotización en el BME Growth.

A fecha 27 de octubre de 2020 se trasladó el domicilio social a Calle Temple, nº 25, Badalona, Barcelona, España.

Su objeto social es actuar como sociedad holding mediante la participación en el capital de sociedades residentes y no residentes en el territorio español, dirigiendo y gestionando dichas participaciones, así como la prestación de servicios a las sociedades participadas.

Aspy Global Services, S.A es una sociedad holding cabecera de un grupo de entidades dependientes, que conjuntamente se dedican a la prestación de todo tipo de servicios y actividades relacionados con la seguridad laboral y salud incluyendo la actuación como servicio de prevención ajeno, a actividades relacionadas con la formación y educación y a la prestación de servicios de adaptación al cumplimiento normativo, y que constituyen el Grupo Aspy Global Services, S.A. (en adelante Grupo Aspy o el Grupo).

La Sociedad no presentaba cuentas anuales consolidadas en el ejercicio anterior a pesar de encontrarse en la obligación de formular por razón de tamaño, dado que el subgrupo está integrado en el grupo español superior Excelsior Times, S.L.U. cogiéndose a la dispensa dispuesto en el apartado 2º del artículo 43 del Código de Comercio. En el ejercicio 2020 como consecuencia de la admisión a la cotización en el BME Growth, la Sociedad formulará unas cuentas anuales consolidadas.

Asimismo, el Grupo Aspy forma parte del Grupo Excelsior, cuya sociedad dominante es Excelsior Times, S.A.U., con domicilio social en Calle del Temple, 25, Badalona, Barcelona, España. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Excelsior del ejercicio 2019, se formularon el 27 de mayo de 2020, y están depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

### 2.- Bases de presentación de las cuentas anuales

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones introducidas por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre de 2010.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

#### 2.1.- Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad y han sido preparadas de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2020, que han sido formuladas el 23 de marzo de 2021, serán aprobadas por el Junta General Ordinaria de Accionistas sin modificación alguna.

#### 2.2.- Comparación de la información

Como requiere el Plan General de Contabilidad, la información contenida en las presentes cuentas anuales del ejercicio 2020 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2019. Tal y como se menciona en la nota 7, la Sociedad ha realizado ampliaciones de capital durante el ejercicio 2020 a efectos de la salida a cotizar

en el BME Growth. Este hecho ha tenido un impacto muy relevante sobre los saldos del balance del ejercicio 2020, y debe ser considerada a efectos de comparar el balance y el estado de flujo de efectivos del ejercicio 2020 respecto el del ejercicio 2019.

### 2.3.- Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

### 2.4.- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

Si bien las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2020, acontecimientos futuros pueden obligar a su modificación en otros ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, pudieran derivarse de ajustes a efectuar durante próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

No obstante, no se conoce al cierre del ejercicio ningún riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en futuros ejercicios.

### 2.5.- Principio de empresa en funcionamiento

Los presentes estados financieros se han elaborado en base al principio de empresa en funcionamiento.

## 3.- Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

### 3.1.- Activos financieros

#### Clasificación y valoración

- **Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año, se valoran tanto en el momento de reconocimiento inicial como, posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

- **Cancelación**

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

- **Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste**

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante, y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración. Si la sociedad participada forma un subgrupo de sociedades, se tiene en cuenta el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas, en la medida en que éstas se formulen y, en caso contrario, el patrimonio neto de las cuentas anuales individuales.

A estos efectos, el valor contable de la inversión incluye cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

- **Deterioro de valor de activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

### 3.2.- Pasivos financieros

#### Clasificación y valoración

- **Débitos y partidas a pagar**

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe recibido de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un cobro anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

- **Cancelación**

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental recogida en el pasivo, ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

### 3.3.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

### 3.4.- Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En el caso de las combinaciones de negocios en los que no se hubieran reconocido separadamente activos por impuesto diferido en la contabilización inicial por no cumplir los criterios para su reconocimiento, los activos por impuesto diferido que se reconozcan dentro del periodo de valoración y que procedan de nueva información sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición, supondrán un ajuste al importe del fondo de comercio relacionado. Tras el citado periodo de valoración, o por tener origen en hechos y circunstancias que no existían a la fecha de adquisición, se registrarán contra resultados o, si la norma lo requiere, directamente en patrimonio neto.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación. Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Con efectos 1 de enero de 2020 la Sociedad ha sido excluida del Grupo fiscal en el que estaba tributando en régimen de consolidación, debido a la reducción por debajo del 75% de las acciones por parte de la Sociedad Dominante Excelsior Times, S.L.U. En consecuencia, en el ejercicio 2019 la Sociedad tributó en régimen de consolidación fiscal y en el ejercicio 2020 en régimen individual.

### 3.5.- Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los servicios prestados por la Sociedad corresponden a servicios de apoyo a la gestión habitual (técnicos, comerciales, informáticos, jurídicos, contables, administrativos, de marketing, recursos humanos y de dirección) a las empresas del grupo. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

Cuando existen dudas relativas al cobro de un importe previamente reconocido como ingresos, la cantidad cuyo cobro se estime como improbable se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

### 3.6.- Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

Se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

### 3.7.- Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

### 3.8.- Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la situación económica.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

### 3.9.- Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades, excepto para la actividad de instalación, montaje y conservación de equipos de señalización de vías férreas, que depende de los plazos de los proyectos.

4.- Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

4.1.- Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas no corrientes

No existen variaciones experimentadas durante el ejercicio de las partidas que componen los instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas no corrientes:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo
Aspy Prevención, S.L.U.	10.863.599
Aspy Salud Global, S.L.U.	240.000
<b>Valor Neto Contable a 31 de diciembre 2019</b>	<b>11.103.599</b>
Aumentos / Desinversiones-Bajas	-
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>11.103.599</b>
Aspy Prevención, S.L.U.	10.863.599
Aspy Salud Global, S.L.U.	240.000
<b>Valor Neto Contable a 31 de diciembre 2020</b>	<b>11.103.599</b>

La información relativa a las participaciones en empresas del grupo se presenta a continuación:

31 de diciembre de 2020															
Nombre	Domicilio	Actividad	Auditor	% de la participación			Resultado						Total patrimonio neto	Valor neto en libros de la participación	
				Directa	Indirecta	Total	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Explotación	Continuadas	Interrompidas			Total
Aspy Prevención, S.L.U.	Valde les Pedreres, Nave El, Montgat	Prevención de Riesgos Laborales	KPMG Auditores	100%	0%	100%	3.000	4.361.354	4.011.256	4.660.977	1.792.039	-	1.792.039	8.375.610	10.863.599
Aspy Salud Global, S.L.U.	Valde les Pedreres, Nave El, Montgat	Sanitaria	-	100%	0%	100%	4.808	1.734	21.716	5.743	1.361	-	1.361	28.258	240.000
Aspy Formación, S.L.U.	Valde les Pedreres, Nave El, Montgat	Formación	-	0%	100%	100%	3.265	59.683	1.271.103	1.184.093	1.183.137	-	1.183.137	1.334.051	-
Professional Group Conversa, S.L.U.	Valde les Pedreres, Nave El, Montgat	Compliance	KPMG Auditores	0%	100%	100%	6.000	228.884	5.620.404	5.569.857	5.620.404	-	5.620.404	5.855.288	-

31 de diciembre de 2019

Nom bre	Dom icilio	Actividad	Auditor	% de la participación			Resultado						Total patrimonio neto	Valorneto en libros de la participación	
				Directa	Indirecta	Total	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Explotación	Continuadas	Extintas			Total
Aspy Prevención, S.L.U.	Avda. Navarra, 14 Badabna	Prevención de Riesgos Laborales	KPMG Auditores	100%	0%	100%	3.000	2.628.776	3.959.242	3.231.660	1.931.385	-	1.931.385	6.591.038	10.863.599
Aspy Salud Global, S.L.U.	Avda. Navarra, 14 Badabna	Sanitaria	-	100%	0%	100%	4.808	1.734	20.355	9.610	1.365	-	1.365	26.897	240.000
Aspy Formación, S.L.U.	Avda. Navarra, 14 Badabna	Formación	-	0%	100%	100%	3.265	-	147.649	146.190	108.420	-	108.420	150.914	-

#### 4.2.- Inversiones financieras en empresas del grupo, multigrupo y asociadas no corrientes

Los saldos de las partidas que componen las inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas no corrientes son:

(Euros)	Créditos a empresas del grupo
<b>Valor Neto Contable a 31 de diciembre 2019</b>	-
Aumentos	18.468.720
Desinversiones/Bajas	-
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>18.468.720</b>
Coste	18.468.720
<b>Valor Neto Contable a 31 de diciembre 2020</b>	<b>18.468.720</b>

A 31 de diciembre de 2020, el saldo de créditos en empresas del grupo se refiere a un crédito concedido a Aspy Prevención, S.L.U. por un importe de 18.420.272 que devenga un tipo de interés del 4% (48.448 euros durante el ejercicio 2020) y con un vencimiento a 5 años.

#### 4.3.- Inversiones financieras en empresas del grupo, multigrupo y asociadas corrientes

Los saldos de las partidas que componen las inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas corrientes son:

(Euros)	Créditos a empresas del grupo
<b>Valor Neto Contable a 31 de diciembre 2018</b>	<b>332.294</b>
Aumentos	47.409
Desinversiones/Bajas	-
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>379.703</b>
Coste	379.703
<b>Valor Neto Contable a 31 de diciembre 2019</b>	<b>379.703</b>
Aumentos	75.608
Traspasos	5.097
Desinversiones/Bajas	-
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>460.408</b>
Coste	460.408
<b>Valor Neto Contable a 31 de diciembre 2020</b>	<b>460.408</b>

A 31 de diciembre de 2020, el crédito principal en empresas del grupo se refiere al importe correspondiente a créditos por efecto impositivo de saldos a cobrar por impuesto de sociedades de la matriz Excelsior Times, S.L.U. por el hecho de haber estado en régimen de consolidación fiscal hasta el ejercicio 2019 por importe de 242.411 euros (mismo importe que en 2019).

Adicionalmente, también se incluye un saldo de 111.022 euros (mismo importe que en 2019) con Aspy Salud Global, S.L.U. como cuenta corriente y un saldo de 106.975 euros (26.269 euros en el ejercicio 2019) con Excelsior Times, S.L.U. como sociedad dominante del grupo de IVA (Régimen Especial Grupo de Entidades).

#### 5.- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

(Euros)	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	Importe	Importe
Cientes empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	2.264.107	737.363
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 10)	-	5.097
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>2.264.107</b>	<b>742.460</b>

A 31 de diciembre de 2020, el saldo de clientes con empresas del grupo asciende a 2.264.107 euros en concepto de los servicios (véase nota 3.5) prestados a sus sociedades participadas (737.363 euros a 31 de diciembre de 2019).

Las cuentas a cobrar no están aseguradas y no devengan ningún interés.

No existen diferencias significativas entre los valores contables y los valores razonables en Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. No existen partidas de clientes ni de otros deudores con vencimientos superiores a 12 meses.

Con carácter general, las facturaciones pendientes de cobro no devengan intereses.

#### 6.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

(Euros)	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	Importe	Importe
Tesorería	6.147.091	11.958
	<b>6.147.091</b>	<b>11.958</b>

No existen restricciones a la disposición de efectivo a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

#### 7.- Patrimonio neto

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

##### a. Capital Social

A 15 de septiembre de 2020, el Socio Único de la Sociedad acordó el aumento del capital social en la cifra de 57.000 euros, mediante la creación de 57.000 nuevas participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas.

A 14 de octubre de 2020, el Socio Único de la Sociedad acordó el aumento del capital social en la cifra de 540.000 euros, mediante la creación de 540.000 nuevas participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas.

A 16 de octubre de 2020, el Socio Único de la Sociedad acordó la transformación de la Sociedad en sociedad anónima, suscribiendo que el capital social para estar dividido en 60.000.000 de acciones nominativas de 0,01€ de valor nominal cada una. En la misma fecha se acuerda la modificación del sistema de representación de las acciones mediante la transformación de los títulos en anotaciones en cuenta y la solicitud de incorporación de las acciones a negociación en el segmento MTF Growth del BME MTF Equity.

A 27 de octubre de 2020, el Socio Único de la Sociedad acordó el aumento del capital social en la cifra de hasta 35.000.000 euros, mediante la emisión de 3.500.000.000 nuevas acciones ordinarias de 0,01€ de valor nominal cada una de ellas con una prima de emisión.

A 27 de noviembre de 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó la ejecución del aumento de capital acordado por el accionista único de la Sociedad en fecha 27 de octubre de 2020 y en consecuencia se aumentó el capital en 178.571,42 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 17.857.142 nuevas acciones ordinarias de 0,01€ de valor nominal cada una de ellas, acumulables e indivisibles, con una prima de emisión total de 34.821.426,90 euros, a razón de 1,95 euros por cada nueva acción.

Quedando el capital social de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2020 representado por 77.857.142 acciones de 0,01€ de valor nominal cada una encontrándose desembolsadas totalmente.

Las acciones de Aspy Global Services, S.A. están admitidas a cotización oficial en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity desde el 3 de diciembre de 2020. La cotización a 31 de diciembre de 2020 de las acciones de la Sociedad Dominante se situó en 2,00 euros por acción.

El detalle de los accionistas con una participación superior al 5% en la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Accionista	N.º acciones	%
Excelsior Times, S.L.U.	56.293.366	72,30%
Onchena, S.L.	4.282.143	5,50%
Global Portfolio Investments, S.L.	4.056.357	5,21%
Resto de accionistas	13.225.276	16,99%
<b>Total</b>	<b>77.857.142</b>	<b>100%</b>

b. Prima de emisión

La prima de emisión es de libre disposición. Esta cuenta únicamente puede verse afectada como resultado de acuerdos de la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante.

c. Reserva legal

La Sociedad estará obligada a destinar un diez por ciento del beneficio hasta constituir un fondo de reserva que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Por otra parte, también podrá destinarse para aumentar el capital en la parte que exceda del 10 por 100 del capital ya aumentado.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de la Reserva Legal asciende a 600 euros.

d. Otras reservas

El detalle de la partida de Otras Reservas a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Reservas voluntarias	(999.792)	1.100.368

Los cambios producidos en la partida de otras reservas durante el ejercicio 2020 se encuentran detallados en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

e. Distribución de resultados

A fecha 30 de junio de 2020, el Socio Único acordó distribuir el resultado positivo del ejercicio 2019, por un importe de 5.164 euros, a reservas voluntarias.

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2020 formulada por el Consejo de Administración que propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

	2020
<b>Base de reparto</b>	
Pérdidas y Ganancias	54.335
<b>TOTAL</b>	<b>54.335</b>
<b>Aplicación</b>	
A reserva legal	5.434
A reservas voluntarias	48.901
<b>TOTAL</b>	<b>54.335</b>

f. Otras aportaciones de socios

A 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el importe del epígrafe Otras aportaciones de socios asciende a 2.994.217. Durante el ejercicio 2019 se produjo una aportación por parte del Socio Único en dichos por importe de 1.919.217 euros.

g. Acciones propias

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad dispone de 155.065 acciones propias gestionadas por GVC Gaesco Valores, S.V., S.A. actuando como proveedor de liquidez de la Sociedad en el BME Growth.

Los movimientos habidos en la cartera de acciones propias durante el ejercicio han sido:

	Número	Importe
<b>Saldo a 01/01/2020</b>	-	-
Adquisiciones	183.989	363.599
Enajenaciones	(28.924)	(62.212)
<b>Saldo a 31/12/2020</b>	<b>155.065</b>	<b>301.387</b>

Con estas transacciones se ha obtenido un beneficio de 5.390 euros que se ha imputado contra el epígrafe de reservas según normativa contable.

8.- Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros, sin considerar deudas con Grupo, acreedores y otras cuentas a pagar, a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Otros pasivos financieros	65.810	-

<b>Total deudas a corto plazo</b>	<b>65.810</b>	<b>-</b>
<b>Total deuda</b>	<b>65.810</b>	<b>-</b>

De conformidad con la Resolución de 6 de abril de 2020, de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se modifican cuantías en materia de aplazamientos en el pago de deudas con la Seguridad Social, fijadas en la Resolución de 16 de julio de 2004, sobre determinación de funciones en materia de gestión recaudatoria de la Seguridad Social; y en el Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio se realizó solicitud de aplazamiento para el pago de la deuda mantenida con la Seguridad Social comprendida entre los meses de marzo a mayo de 2020 cuyo importe total fue de 112.700 euros con un vencimiento a 12 meses y un interés del 0,5%.

#### 9.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

<b>(Euros)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Proveedores	-	16.449
Proveedores empresas del grupo (Nota 12)	458.063	68.343
Acreedores varios	554.430	256
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	3.786	22.394
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 10)	90.867	94.178
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>1.107.146</b>	<b>201.620</b>

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición Adicional 3ª de la Ley 15/2010, de 5 de julio sobre “Deber de información”, modificada por la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de sociedades de capital para la mejora del gobierno corporativo, de acuerdo a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015, en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, publicada en el BOE el 4 de febrero de 2016:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>(Días)</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	34	23
Ratio de operaciones pagadas	0,91	0,94
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,09	0,06
<b>(Euros)</b>		
Total pagos realizados	2.429.547	33.344
Total pagos pendientes	250.730	2.305

Los pagos detallados en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios.

#### 10.- Situación fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	2020		2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<b>Activos</b>				
Activos por impuesto diferido	71.998	-	71.998	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares (Nota 10)	-	-	-	5.097
	<b>71.998</b>	<b>-</b>	<b>71.998</b>	<b>5.097</b>
<b>Pasivos</b>				
Seguridad Social	-	(50.201)	-	(53.955)
Retenciones	-	(40.666)	-	(40.222)
	<b>-</b>	<b>(90.867)</b>	<b>-</b>	<b>(94.178)</b>

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detalla a continuación:

Cuenta de pérdidas y ganancias			
2020	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			54.335
Impuesto sobre sociedades			-
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos			54.335
Diferencias permanentes:		2.059.065	(2.059.065)
Bases imponibles negativas			-
<b>Base imponible (Resultado fiscal)</b>			<b>(2.004.730)</b>

Cuenta de pérdidas y ganancias			
2019	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			5.164
Impuesto sobre sociedades			19.238
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos			(14.074)
Diferencias permanentes:			
De la Sociedad individual			-
Bases imponibles negativas			-
<b>Base imponible (Resultado fiscal)</b>			<b>(14.074)</b>

El detalle del gasto/(ingreso) por impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

	2020	2019
Impuesto corriente		
Del ejercicio	-	-
Ajustes de ejercicios anteriores	-	19.238
	-	<b>19.238</b>

El detalle de activos por impuesto diferido por tipos de activos es como sigue:

	Activos	
	2020	2019
Créditos por pérdidas a compensar	71.998	71.998
<b>Total activos</b>	<b>71.998</b>	<b>71.998</b>

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad dispone de bases imponibles negativas (BIN's) pendientes de compensar por 3.040.560 euros. La Sociedad ha decidido no reconocer la totalidad de dichos importes en las cuentas anuales, al considerar que su recuperabilidad no está razonablemente asegurada.

Con efectos 1 de enero de 2020 la Sociedad ha sido excluida del Grupo fiscal en el que estaba tributando en régimen de consolidación, debido a la reducción por debajo del 75% de las acciones por parte de la Sociedad Dominante Excelsior Times, S.L.U. En consecuencia, en el ejercicio 2019 la Sociedad tributó en régimen de consolidación fiscal y en el ejercicio 2020 en régimen individual.

El detalle de los créditos y débitos entre empresas del grupo consecuencia del efecto impositivo generado por el régimen de tributación consolidada es el siguiente:

	2020	2019
	Corriente	Corriente
Deudores		
Excelsior Times, S.L.U. (Nota 4.3)	242.411	242.411
	<b>242.411</b>	<b>242.411</b>

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los 4 últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

#### 11.- Gastos

La partida más significativa de los gastos soportados por la Sociedad es la de gastos por retribución al personal, cuyo detalle a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa a continuación:

	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados	1.486.039	1.570.449
Seguros Sociales	505.312	521.537
Indemnizaciones	5.760	8.864
	<b>1.997.111</b>	<b>2.100.850</b>

El detalle de la plantilla media del ejercicio 2020 y 2019, distribuido por tipo de contrato, es el siguiente:

	2020	2019
Empleados indefinidos	128,87	73,48
Empleados eventuales	7,50	16,10
<b>Total</b>	<b>136,37</b>	<b>89,58</b>

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, publicada en el BOE de 23 de marzo de 2007, el número de empleados al término de los ejercicios 2020 y 2019 distribuido por categorías y géneros es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio		
	Hombres	Mujeres	Total
<b>Ejercicio 2020</b>			
Dirección			
Gerentes, profesionales, técnicos y similares	6	7	13
Empleados de tipo administrativo	22	46	68
Resto de personal asalariado	5	5	10
	<b>33</b>	<b>58</b>	<b>91</b>

	Número de personas empleadas al final del ejercicio		
	Hombres	Mujeres	Total
<b>Ejercicio 2019</b>			
Dirección			
Gerentes, profesionales, técnicos y similares	6	7	13
Empleados de tipo administrativo	23	46	69
Resto de personal asalariado	5	5	10
	<b>34</b>	<b>58</b>	<b>92</b>

El número de empleados de la Sociedad con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local) al cierre del ejercicio 2020 y del 2019 es de 2 trabajadores.

## 12.- Información de las operaciones con partes vinculadas

Se entiende como partes vinculadas:

- Los accionistas de Aspy Global Services, S.A.
- Los miembros del Consejo de Administración y directivos de la Sociedad y su familia cercana. Se entiende por directivos los que tengan dependencia directa del Consejo de Administración o del primer ejecutivo de la compañía.
- Todas las sociedades que forman parte del Grupo Excelsior.

Las operaciones realizadas entre entidades vinculadas se han realizado todas ellas en condiciones de mercado.

Las transacciones por servicios realizados entre sociedades del Grupo han sido objetivas y no discriminatorias y se han realizado a precios de mercado.

Asimismo, los créditos concedidos a la Sociedad por las sociedades del Grupo, asociadas o multigrupo tienen un interés financiero calculado en base a un tipo de interés de mercado.

Los saldos y las operaciones realizadas en los ejercicios 2020 y 2019 entre la Sociedad y sus partes vinculadas son las siguientes:

### 12.1 Saldos de la Sociedad con partes vinculadas

**Ejercicio 2020**

	Sociedad dominante	Sociedades del Grupo	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 4)	-	29.572.319	29.572.319
Deudores comerciales y otras deudas a cobrar (Nota 5)	-	2.264.107	2.264.107
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 4)	349.386	111.022	460.408
<b>Total activos</b>	<b>349.386</b>	<b>31.947.448</b>	<b>32.296.834</b>
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-	-
Proveedores empresas del grupo (Nota 9)	-	(458.063)	(458.063)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>(458.063)</b>	<b>(458.063)</b>

**Ejercicio 2019**

	Sociedad dominante	Sociedades del Grupo	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 4)	-	11.103.599	11.103.599
Deudores comerciales y otras deudas a cobrar (Nota 5)	-	737.363	737.363
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 4)	268.680	111.023	379.703
<b>Total activos</b>	<b>268.680</b>	<b>11.951.985</b>	<b>12.220.665</b>
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	(2.281.135)	(5.002.363)	(7.283.498)
Proveedores empresas del grupo (Nota 9)	-	(68.343)	(68.343)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	(720.865)	(720.865)
<b>Total pasivos</b>	<b>(2.281.135)</b>	<b>(5.791.571)</b>	<b>(8.072.706)</b>

El epígrafe de deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo en el ejercicio 2019 se compone de dos préstamos con las sociedades Aspy Prevención S.L.U. y Excelsior Times, S.L.U.:

Sociedad	Valor Nominal	Fecha formalización	Fecha vencimiento	Tipo de interés
Aspy Prevención, S.L.U.	4.664.100	01/03/2017	01/10/2023	4,00%
Excelsior Times, S.L.U.	2.230.000	27/03/2017	01/11/2024	4,00%
	<b>6.894.100</b>			

El movimiento del devengo y amortización de los intereses generados es el siguiente:

Intereses (Euros)	Sociedad dominante	Sociedades del Grupo	Total
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>10.500</b>	<b>151.699</b>	<b>162.199</b>
Devengo	40.635	186.564	227.199
Amortización	-	-	-
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>51.135</b>	<b>338.263</b>	<b>389.398</b>
Devengo	10.724	248.281	259.005
Amortización	(61.859)	(586.544)	(648.403)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

En el ejercicio 2020 se han cancelado ambos préstamos, así como el saldo en cuenta corriente de Aspy Prevención, S.L.U. que ascendía a 720.865 euros.

## 12.2 Transacciones con partes vinculadas

### Ejercicio 2020

	Sociedad dominante	Sociedades del Grupo	Total
Cifra de Negocios	-	2.230.254	2.230.254
Ingresos de explotación	-	346.868	346.868
Ingresos financieros	-	48.448	48.448
<b>Total ingresos</b>	<b>-</b>	<b>2.625.570</b>	<b>2.625.570</b>
Otros gastos de explotación	-	(169.055)	(169.055)
Gastos financieros	(10.724)	(248.281)	(259.005)
<b>Total gastos</b>	<b>(10.724)</b>	<b>(417.336)</b>	<b>(428.059)</b>

### Ejercicio 2019

	Sociedad dominante	Sociedades del Grupo	Total
Cifra de Negocios	-	2.331.355	2.331.355
Ingresos de explotación	-	152.624	152.624
<b>Total ingresos</b>	<b>-</b>	<b>2.483.979</b>	<b>2.483.979</b>

Otros gastos de explotación	-	(86.883)	(86.883)
Gastos financieros	(40.634)	(186.564)	(227.198)
<b>Total gastos</b>	<b>(40.634)</b>	<b>(273.447)</b>	<b>(314.081)</b>

El importe de la cifra de negocios incluye las facturaciones por prestación de servicios correspondientes a servicios de apoyo a la gestión habitual (técnicos, comerciales, informáticos, jurídicos, contables, administrativos, de marketing, recursos humanos y de dirección) a las empresas del grupo.

El importe de los ingresos de explotación incluye las facturaciones de aquellos gastos soportados derivados de la operativa de la sociedad.

### 12.3 Operaciones con miembros del Consejo de Administración.

No se han realizado operaciones con los miembros del Consejo de Administración durante los ejercicios 2020 y 2019.

### 13.- Información sobre el consejo de administración y directivos

El artículo 229 de la ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, impone a los Administradores, o a sus representantes personas físicas, el deber de comunicar al Consejo de Administración y, en su defecto, a los otros Administradores o, en caso de Administrador Único, al Socio Único cualquier situación de conflicto de interés, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la sociedad. El Administrador afectado se deberá abstener de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a la operación a que el conflicto se refiera.

En este sentido, cabe señalar que durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido situaciones de conflictos de interés directo o indirecto por parte de los Administradores, que han ejercido su cargo durante dichos ejercicios, relacionado con el interés de la Sociedad.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, no se ha producido ninguna conclusión, modificación o extinción anticipada de cualquier contrato entre la Sociedad y cualquiera de sus socios o administradores o persona que actúe por cuenta de ellos, cuando se trate de una operación ajena al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se realice en condiciones normales.

Igualmente, los miembros del Consejo de Administración han comunicado que no se encuentran en situación de conflicto directo o indirecto con el interés de la Sociedad.

No existen remuneraciones a los miembros del Consejo de Administración.

#### Retribuciones a la Alta Dirección

La Alta Dirección efectiva de la Sociedad se realiza a través de decisiones de la Dirección de Aspy Prevención, S.L.U.

La remuneración devengada por todos los conceptos en el ejercicio 2020 por la Dirección ha ascendido a 170 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2020 la Alta Dirección del Grupo está formada por una mujer y un hombre.

### 14.- Información medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

### 15.- Honorarios de auditoría

La empresa auditora (KPMG Auditores, S.L.) de las cuentas anuales de la ha devengado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	2020	2019
Por servicios de auditoría	61.000	14.502
Otros servicios relacionados con la auditoría	135.000	
<b>Total</b>	<b>196.000</b>	<b>14.502</b>

Los importes comprendidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2020 y 2019, con independencia del momento de su facturación.

Los honorarios netos devengados por otras entidades afiliadas a KPMG International durante 2020 ascienden a 97.500 de euros (0 euros en 2019).

#### 16.- Política de gestión de riesgos

##### Riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de liquidez en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Central de Tesorería del Grupo. Este departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

##### Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito con empresas que no estén vinculadas. La Sociedad dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

##### Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación.

#### 17.- Hechos posteriores al cierre

Con fecha 26 de enero de 2021 se puso en conocimiento del mercado que, Atrys Health, S.A. ("Atrys") presentó una oferta de adquisición voluntaria de la totalidad de las acciones de Aspy Global Services, S.A. ("AGS").

La Oferta se formuló como compraventa y como canje de valores, a libre elección de los accionistas de AGS, en los siguientes términos:

- I. Pago en efectivo, a un precio de 2,875 euros por acción de AGS; o
- II. Canje de acciones mediante acciones ordinarias de nueva emisión de Atrys, que serán incorporadas a negociación en BME Growth, a un tipo de canje de 3,147826 acciones de AGS por cada acción de Atrys. El precio por acción tomado en consideración para determinar la ecuación de canje antes descrita es de 2,875 euros por cada acción de AGS y de 9,05 euros por cada acción de Atrys.

La Oferta está condicionada, entre otras, a la obtención por parte de Atrys de adhesiones a la Oferta que representen un mínimo del 90% del capital social de AGS y a que las adhesiones a la Oferta en forma de canje de valores alcancen el 85% del capital social de AGS.

Adicionalmente se pone de manifiesto que Excelsior Times, S.L.U., accionista titular de 56.293.366 acciones representativas del 72,30% del capital social de AGS, se ha comprometido irrevocablemente a aceptar la Oferta con la totalidad de las acciones de AGS de las que es titular mediante la opción del canje de dichas acciones por acciones de nueva emisión de Atrys.

A la fecha de formulación de estas cuentas la operación está pendiente de que se cumplan las condiciones a las que está sujeta la oferta

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Los cambios de las normas son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos por la entrega de bienes y servicios, instrumentos financieros, contabilidad de coberturas, valoración de las existencias de materias primas cotizadas por los intermediarios que comercialicen con las mismas y en la definición de valor razonable.

En este sentido, las cuentas anuales individuales correspondientes al primer ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2021 se presentarán incluyendo información comparativa si bien no existe obligación de expresar de nuevo la información del ejercicio anterior. Únicamente se mostrará expresada de nuevo la información comparativa en el supuesto de que todos los criterios aprobados por el Real Decreto se puedan aplicar sin incurrir en un sesgo retrospectivo, sin perjuicio de las excepciones establecidas en las disposiciones transitorias.

La aplicación de las normas, en general, es retroactiva, aunque con soluciones prácticas alternativas.

No obstante, la aplicación de la contabilidad de coberturas es prospectiva, los criterios de clasificación de instrumentos financieros se pueden aplicar prospectivamente y los criterios de ingresos por ventas y prestación de servicios se pueden aplicar de forma prospectiva a los contratos iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

Los Administradores de la Sociedad están llevando a cabo una evaluación de las opciones de transición aplicables y de los impactos contables que supondrán estas modificaciones, si bien a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales individuales no disponen todavía de suficiente información para concluir sobre los resultados de este análisis.

## Informe de Gestión

### Coyuntura COVID-19

Como consecuencia de la crisis generada por la COVID-19, la Sociedad ha adoptado diversas medidas salvaguardando los intereses de nuestros grupos de interés: empleados, clientes, proveedores y colaboradores así como accionistas, y en un sentido más amplio, a la sociedad en general, siguiendo en todo momento las medidas publicadas y recomendadas por el Gobierno.

En ese sentido, cabe mencionar que la Sociedad actuó con anticipación y reaccionó con rapidez ante la nueva situación, destacando entre otras las siguientes acciones:

- ✓ Empleados: Tratando de asegurar la seguridad, salud y conciliación familiar de nuestros empleados, se limitaron e incluso se prohibieron temporalmente los desplazamientos a todos los niveles, se realizaron sesiones formativas online relacionadas con la pandemia y se coordinó e implementó el teletrabajo en aquellos puestos en los que era viable, suministrando los recursos necesarios para el trabajo en remoto y garantizando de esta forma la operatividad normal. Con respecto a los puestos en los que no ha sido posible implementar el teletrabajo se han suministrado y se siguen suministrando los equipos de protección individual necesarios. También se han establecido, en todos nuestros centros de trabajo, todas las medidas preventivas necesarias para convertirlos en espacios protegidos frente al COVID-19.
- ✓ Clientes: Nos hemos estado adaptando completamente a las nuevas y continuamente cambiantes circunstancias. Hemos sabido reaccionar ofreciendo servicios que se adaptan específicamente a las necesidades que han tenido y siguen teniendo en esta pandemia.
- ✓ Proveedores y colaboradores: Con la finalidad de asegurar la total operatividad, se generalizó el uso de firmas digitales, entre otras herramientas, manteniendo en todo momento contacto con ellos. Por otra parte, y gracias a la relación de confianza que mantenemos con nuestros proveedores, hemos podido disponer de productos y servicios escasos en situación de pandemia (equipos de protección individual, pruebas COVID, vacunas de la gripe, etc.) así como revisar nuestras condiciones para adaptarlas a la situación real de la pandemia (reducción del importe de algunos alquileres, reducción del importe de los rentings de vehículos, etc.)

Todo ello está siendo posible gracias al compromiso y esfuerzo de todos los empleados, siendo su salud, seguridad y bienestar una prioridad para la Sociedad.

Por otro lado, la situación provocada por la COVID-19 no ha impedido realizar las estrategias de inversión como refleja la adquisición de la sociedad Professional Group Conversia, S.L.U.; ni de los objetivos de financiación la Sociedad en este periodo; como la ampliación de capital por importe de casi 36 millones de euros y la consecuente cotización en el BME Growth.

### Inversiones acometidas:

Con fecha 31 de julio de 2020, ASPY Prevención, S.L.U. (sociedad participada al 100% directamente por ASPY Global Services, S.A.) adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad Conversia Professional Group, S.L.U. al Grupo HFL.

La adquisición de la sociedad Conversia Professional Group, S.L.U. es una adquisición estratégica y disruptiva en el sector de la Prevención de Riesgos Laborales ya que supone:

- 1) minimizar el riesgo del impacto de la reducción del tejido empresarial español dado el cross-selling entre las carteras de ASPY Prevención S.L.U. y Conversia Professional Group, S.L.U.
- 2) convertir la Sociedad ASPY en una “one-stop shop” a nivel de Cumplimiento Normativo.

De este modo, Grupo Aspy amplía su cartera de negocio con los nuevos servicios de Conversia, que está especializada en asesoría empresarial para el Cumplimiento Normativo en ámbitos como la protección de datos personales, la sociedad de la información, el comercio electrónico y la prevención de riesgos penales.

En cuanto a las inversiones realizadas, el análisis de indicios de deterioro no ha revelado ningún indicio que haya provocado el registro de ningún tipo de deterioro, manteniendo así la valoración inicial de las respectivas inversiones.

### Financiación de la Sociedad

#### Financiación de Equity:

Con fecha 3 de diciembre de 2020, las acciones de la Sociedad fueron admitidas a cotización en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity.

El precio de salida ascendió a 1,96 euros por acción, lo que sitúa la valoración inicial de la compañía en casi 153 millones de euros.

A fecha de cierre de ejercicio, el precio por acción se situó en 2,00 euros, valorando consecuentemente la Sociedad en casi 156 millones de euros.

Dicha operación de salida a cotización comportó una ampliación de capital de casi 36 millones de euros.

#### *Acontecimientos importantes posteriores al cierre*

##### Oferta de Adquisición Voluntaria:

Con fecha 26 de enero de 2021 se puso en conocimiento del mercado que, Atrys Health, S.A. ("Atrys") presentó una oferta de adquisición voluntaria de la totalidad de las acciones de Aspy Global Services, S.A. ("AGS").

La Oferta se formuló como compraventa y como canje de valores, a libre elección de los accionistas de AGS, en los siguientes términos:

- III. Pago en efectivo, a un precio de 2,875 euros por acción de AGS; o
- IV. Canje de acciones mediante acciones ordinarias de nueva emisión de Atrys, que serán incorporadas a negociación en BME Growth, a un tipo de canje de 3,147826 acciones de AGS por cada acción de Atrys. El precio por acción tomado en consideración para determinar la ecuación de canje antes descrita es de 2,875 euros por cada acción de AGS y de 9,05 euros por cada acción de Atrys.

El Precio de la Oferta representa una prima del 46,68% respecto del precio de referencia tomado en consideración para el inicio de la contratación de las acciones de Aspy en la incorporación de sus acciones a BME Growth, el cual fue de 1,96 euros por acción.

El Precio de la Oferta representa una prima del 35,49% respecto del precio medio ponderado de la acción de Aspy entre el 3 de diciembre de 2020 (fecha de su incorporación a negociación en BME Growth) y el 21 de enero de 2021 (fecha previa a la comunicación de información privilegiada relativa al inicio de conversaciones encaminadas al eventual lanzamiento de la Oferta), precio medio que asciende a 2,12 euros por acción.

La Oferta está condicionada, entre otras, a la obtención por parte de Atrys de adhesiones a la Oferta que representen un mínimo del 90% del capital social de AGS y a que las adhesiones a la Oferta en forma de canje de valores alcancen el 85% del capital social de AGS.

Adicionalmente se pone de manifiesto que Excelsior Times, S.L.U., accionista titular de 56.293.366 acciones representativas del 72,30% del capital social de AGS, se ha comprometido irrevocablemente a aceptar la Oferta con la totalidad de las acciones de AGS de las que es titular mediante la opción del canje de dichas acciones por acciones de nueva emisión de Atrys.

A la fecha de formulación de estas cuentas la operación está pendiente de que se cumplan las condiciones a las que está sujeta la oferta.

##### Cambios en la normativa contable:

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Los cambios de las normas son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos por la entrega de bienes y servicios, instrumentos financieros, contabilidad de coberturas, valoración de las existencias de materias primas cotizadas por los intermediarios que comercialicen con las mismas y en la definición de valor razonable.

En este sentido, las cuentas anuales individuales correspondientes al primer ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2021 se presentarán incluyendo información comparativa si bien no existe obligación de expresar de nuevo la información del ejercicio anterior. Únicamente se mostrará expresada de nuevo la información comparativa en el supuesto de que todos los criterios aprobados por el Real Decreto se puedan aplicar sin incurrir en un sesgo retrospectivo, sin perjuicio de las excepciones establecidas en las disposiciones transitorias.

La aplicación de las normas, en general, es retroactiva, aunque con soluciones prácticas alternativas.

No obstante, la aplicación de la contabilidad de coberturas es prospectiva, los criterios de clasificación de instrumentos financieros se pueden aplicar prospectivamente y los criterios de ingresos por ventas y prestación de servicios se pueden aplicar de forma prospectiva a los contratos iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

Los Administradores de la Sociedad están llevando a cabo una evaluación de las opciones de transición aplicables y de los impactos contables que supondrán estas modificaciones, si bien a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no disponen todavía de suficiente información para concluir sobre los resultados de este análisis.

#### *Política y gestión de riesgos*

La actividad de la Sociedad está expuesta (entre otros) al riesgo de liquidez en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la actividad ordinaria.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por los Administradores. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

#### *Actividades de investigación y desarrollo*

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio actividades de Investigación y Desarrollo.

#### *Período medio de pago a proveedores*

El período medio de pago a proveedores asciende a 34 días.

#### *Acciones propias*

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad posee 155.065 acciones propias.

La Sociedad Aspy Global Services, S.A. en fecha 23 de marzo de 2021 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020. Las cuentas anuales y el informe de gestión vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Badalona, 23 de marzo de 2021.

Firmantes:

Presidente y Consejero Delegado

Consejero

\_\_\_\_\_  
Francisco José Elías Navarro

\_\_\_\_\_  
Josep Maria Echarri Torres

Vicepresidente primero

Vicepresidente segundo

\_\_\_\_\_  
Eduard Romeu Barceló

\_\_\_\_\_  
Oscar Santos Juvé